

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

Se publica en las últimas horas de la tarde todos los días.

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

HASTA LAS DOCE DE ANOCHE

El señor don Juan Galán y Caballero

NUEVO DEAN

Se ha sabido esta mañana, la para nosotros agradable noticia, de haber sido nombrado Dean de esta Santa Iglesia Catedral nuestro respetable amigo particular, el elocuente orador sagrado, actual arcipreste, don Juan Galán y Caballero.

Trátase de una de las personalidades que mayores respetos y simpatías gozan en Cádiz, donde alcanza fama enviable por su saber y sus virtudes.

Al señor Galán le consideramos como de los nuestros; como si siempre hubiera nacido y vivido en esta capital.

Aunque es natural de Morón, tanto él como su familia, vivieron dilatados años en esta provincia, en Alcalá de los Gazules, donde su señor hermano (que santa gloria goce), fué mucho tiempo jefe del partido liberal.

Cuando, como arcipreste, vino á Cádiz, desempeñaba el cargo de Magistral en la catedral de Jaén, y aquí bien pronto se dió á conocer no solo como sacerdote ejemplar y virtuoso, sino como orador de altos vuelos, que en la cátedra del Espíritu Santo ha admirado por las maravillas de su palabra.

Si alguna vez en la vida se premia el mérito, seguramente en esta ocasión se ha realizado este hecho.

El padre Galán en el púlpito resulta una figura eminente; se agiganta, su oratoria es hermosa, brillante, llena de bellezas y de hermosuras, de las mas galanas frases y de los mas altos conceptos.

Se unen en su palabra los mas profundos conocimientos con la mas hermosa de las figuras, con los mas galanos conceptos, y por tal causa su oratoria sagrada instruye, deleita y enseña, que es lo que mas puede apetecerse encontrar en la sagrada cátedra.

La provisión del Arciprestazgo que deja vacante el señor Galán, comprende su nombramiento al Gobierno, y no se empieza á contar dicha vacante, sino una vez que haya tomado posesión del deanato el nuevo elegido, al cual enviamos nuestra mas entusiasta enhorabuena por distinción tan justa.

El Presidente de la República Argentina

Nos ha comunicado el telégrafo la triste noticia del fallecimiento del Presidente de la República Argentina don Manuel Quintana.

Conocida era en Cádiz esta respetable personalidad donde estuvo algunos días del año 1899 en compañía de sus hijas y con el doctor Pellegrini, de paso para la Exposición Universal de París.

Era ya sexagenario el finado; abogado notabilísimo que tanto en el como en diversos Congresos internacionales había demostrado su valer extraordinario tanto

como orador como personalidad de los más vastos conocimientos.

Había sido elegido Presidente de la República Argentina en 12 de Octubre de 1904, siendo su candidatura para tan elevado cargo, patrocinada por el general Roca, verdadero prestigio nacional en aquel país.

Durante su breve mando de 7 meses, captóse las mayores simpatías en el mundo internacional y su pérdida ha de haber producido hondo sentimiento en aquella república, que tan grandes lazos de confraternidad tiene con nuestra Patria.

Descanse en paz el ilustre Presidente.

El Comité Liberal

A noche á las diez, se reunió en el Casino Liberal, el comité de este partido, bajo la presidencia del señor Guerra Jiménez.

Concurrieron los señores García Bourlié, Gómez Arámburu (don Juan), Sánchez de la Concha, Quintana, Portillo, Durío, Verdugo, Pedrol, Crespo, Altadill, Calle, Herrero, Rodríguez Fernández y secretario señor Macalio, estando además representados los señores Gómez Arámburu (don Carlos), Semavía, Herrera, Guilloto, Díaz García, Estrade, González Risco y Ruiz Cano.

Después de hacer uso de la palabra el señor Guerra Jiménez y otros señores, aquél presentó la dimisión de su cargo de presidente del comité con el carácter de irrevocable y que le fué aceptada constando en acta el sentimiento que la renuncia producía.

Se acordó que el señor Guerra continuase de primer vicepresidente del comité y que al correrse los puestos fuera 2.º don Amado García Bourlié, 3.º don Juan Gómez Arámburu y 4.º don Pascual Merello.

Además se acordó reconocer la jefatura local y provincial del Excmo. Sr. don Cayetano del Toro, á casa del cual pasó una comisión para notificarle los acuerdos adoptados, expresando el señor del Toro su reconocimiento.

AUDIENCIA

Señalamientos para mañana:

SALA PRIMERA

San Fernando.—Juan Luna Millán.
—Lesiones.—Defensor, señor Charles.
—Psociador, señor Cárdenas.

San Roque.—Juan Valencia Ortega.
—Lesiones.—Defensores, señores Piñeiro y Luqué.—Procuradores, señores Rodríguez y Ayala.

En la sección segunda no hay señalamientos para mañana.

En la Sala segunda se vió hoy la revisión de la causa por Jurados, instruida en el juzgado de Santiago de Jerez, por homicidio, contra Manuel Menacho Díaz.

El hecho de autos ocurrió en el cortijo del «Rosario» término de la referida población en el mes de Junio de 1904.

Constituido el tribunal procedióse á la declaración del procesado, que relató el hecho en la forma siguiente:

Dijo que el día de autos se encontraban en el referido cortijo del «Rosario», al anochecer el declarante é imperfecto; que habían tenido una faena muy pesada, haciendo solo una comida á las ocho de la mañana, apesar de las tres que les pertenecían diariamente.

En vista de la hora que era, cogió un pedazo de pan, del que había sobrado por la mañana, el cual le pertenecía á todos; que al llegar á la caballería donde se encontraba el pan, Bartolomé Benítez le prohibió cogerlo protestando ser su jefe; le manifestó que tenía hambre y que como el pan pertenecía á todos él iba á comer su parte, entablándose entre ambos una disputa de la que resultó que el Bartolomé Benítez le dió un palo, que al intentar darle otro, con la navaja que tenía en la mano de haber cortado el pan, trató de parar el golpe, hiriéndolo, á consecuencia de la velocidad que el Bartolomé llevaba.

Procedióse á la declaración testifical, en la cual comparecieron 8 testigos, tres compañeros de trabajo, dos guardias rurales, la madre del difunto, su esposa y su ahijado, niño de corta edad.

A consecuencia de accidentarse la madre y la viuda del difunto, no se les pudo tomar declaración, ordenando la presidencia se retiraran.

La prueba testifical fué favorable al procesado.

Recibida la declaración á los testigos, se procedió á la lectura de la prueba documental, y leída esta se suspendió el juicio por cinco minutos.

El ministerio Fiscal pide para el procesado la pena de catorce años, 8 meses y 21 dia de cadena temporal y el defensor, señor Portela, la libre absolución.

Es probable que el juicio no termine hoy.

NUEVOS CORRELIGIONARIOS

Acompañados del señor don Manuel Ruiz Tagle han estado esta tarde en el domicilio del Sr. Viesca, los señores don Mariano de la Orga, don Vicente López Herrera y don José Aguado Reyes pertenecientes á la agrupación romerista y que reingresan en el partido conservador.

Saludamos afectuosamente á estos nuevos y estimados correligionarios.

POR TELÉGRAFO

EN VALENCIA

La agresión al Sr. Soriano

Madrid 13, 2:45.

Telegrafian de Valencia que en aquella ciudad ha producido honda sensación la noticia de haber sido agredido el diputado Sr. Soriano.

Los partidarios de este se encuentran excitadísimos.

A las nueve y media de la noche se

organizó una manifestación que recorrió las calles más céntricas dándose vivas al Sr. Soriano y mueras al Sr. Primo de Rivera y á los agresores del primero.

La policía disolvió la manifestación que no obstante volvió á reorganizarse.

Témese que hoy haya desórdenes.

La firma

Madrid 13, 13:30.

Ha habido firma de Gobernación y de Hacienda, careciendo de interés.

Despachando

El Sr. Moret ha estado esta mañana despachando con el Rey.

Visita

El Rey de Portugal, D. Alfonso XIII y el Príncipe D. Carlos, sin acompañamiento han estado visitando el Museo de Pinturas y la Biblioteca.

De paseo

S. M. la Reina con la de Portugal ha paseado hoy en carroza por las calles de la Corte, siendo ovacionadas.

La cuestión Soriano

El gobierno ignora si se discutirá en el Congreso el incidente habido entre el teniente coronel Primo de Rivera y el Sr. Soriano.

Se desea que continúe hoy la discusión del proyecto de jurisdicciones contestando el Sr. Moret al discurso del señor Salmerón.

El sumario contra

Primo de Rivera

Ha sido nombrado el coronel señor Chacón, juez instructor del sumario que se sigue por la agresión al señor Soriano.

Se cree que el sumario terminará mañana.

Como se trata de un delito inferior al de prisión correccional, ha sido puesto en libertad el señor Primo de Rivera.

Incendio

Madrid 13, 15:15.

Anoche hubo un incendio en el Ministerio de Fomento.

El fuego destruyó el mobiliario de cuatro despachos del departamento de Obras públicas, incluso el del director general, señor Burell.

Se ha confirmado que el origen del incendio se debió á la fusión de los cables, que incendió el cajetón del contador, comunicándose á las oficinas.

Lance en proyecto

Madrid 13, 16:15.

Se ha comentado mucho la ausencia del señor Soriano del Congreso.

Se asegura que este ha enviado sus padrinos al señor Primo de Rivera.

Petición

Los diputados por Madrid y Barcelona, pedirán al Congreso que se elijan once diputados por dichas poblaciones.

Agasajos

Madrid 13, 16:30.

En la Embajada de Portugal se ha celebrado un banquete en honor de los Soberanos de aquel país.

Asistieron los Reyes don Carlos y doña Amalia, su séquito y los agregados españoles á la embajada.

Terminada la recepción, regresaron SS. MM. FF. a Palacio para asistir á una tirada á pichones que en su honor iba á celebrarse en la Casa de Campo.

La cuestión del día

Se está comentando mucho que el diputado señor Soriano haya enviado á su agresor señor Primo de Rivera los padrinos.

Dícese que aquellos tropezarán con la difusión de hallarse el señor Primo de Rivera sometido á sumaria.

Otros replican que el señor Soriano no ha llevado á aquel á los tribunales, teniendo por esto derecho á exigirle reparaciones.

Se añade que en caso de concertarse un lance, sería en condiciones extremadamente graves.

Congreso

Madrid, 13, 16.45.

A propuesta del Sr. Lerroux se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte del Presidente de la República Argentina.

El mismo Sr. Lerroux presenta una exposición de 300 obreros de Algar (Cádiz), en la que dicen que no ha llegado a ellos el socorro que se ha enviado con el crédito concedido de doce millones de pesetas para remedio de la crisis obrera.

El ministro de Fomento señor Gasset, dice que es imposible atender a todos.

Entra en la Cámara el señor Soriano, que conversa animadamente con el señor Canalejas.

De la Agencia Mencheta

Servicio para LA MONARQUIA.

La barriada obrera

Una Real Orden

He aquí la que el señor Alcalde ha recibido hoy, cuya parte dispositiva dice así:

1º Que interín no se aprueba el proyecto de defensa de Cádiz, subsistirá la zona polémica de 300 metros del frente de Puerta de Tierra.

2º Como gracia especial y atendiendo á razones de conveniencia para la localidad, se autoriza la construcción de la barriada obrera, que dicho Ayuntamiento tiene proyectada dentro de la expresada zona de 300 metros y podrá situarse á cualquier distancia del frente de Tierra como polígono excepcional, sin otra limitación que la de ser destruida en caso de necesidad por razones de guerra, sin derecho á indemnización ni reintegro alguno, al primer aviso de la autoridad militar competente.

3º Se dispensa á dicha Corporación municipal de la indemnización á Guerra por los terrenos que ocupe la barriada obrera y se le recomienda siempre el puntual pago de las cantidades convenidas por la limitación de la zona polémica á 300 metros, dispuesto por R. O. de 8 de Junio de 1904, y

4º El polígono de excepción se trazará por acuerdo entre el Ayuntamiento y la Comandancia de Ingenieros de Cádiz.

De Real Orden etc.

NOTICIAS DIVERSAS

Nuestro estimado amigo don Juan Sánchez de la Vega Noriega, con motivo de encontrarse en Cádiz el señor don José M. Gamoneda con quien le unen lazos

de amistad, le obsequió á un almuerzo, que se verificó en el restaurante de Buena Vista.

Asistieron además del anfitrión y de la persona en cuyo honor se verificaba el acto, el señor don Rafael de la Viesca, don Manuel Calderón, don Lucas de Serrano, don Benito Picardo y don Juan A. del Campo.

El menú fué excelente.

Se encuentra enfermo en Puerto Real, con un catarro gripal, nuestro querido amigo don Antonio Segovia.

Vivamente deseamos su alivio.

Esta tarde se reunió en sesión extraordinaria la Junta de Obras del Puerto.

Mañana miércoles en el expreso marcha á Madrid la comisión de la misma que va á conferiar con el Presidente del Consejo señor Moret, acerca de la emisión del empréstito de doce millones y de otros pormenores relativos á las obras del futuro puerto.

De la citada comisión forman parte el presidente de la Junta, don Francisco Aramburu, ingeniero-Director don Elio Martínez Sánchez-Gijón, Secretario don Francisco Clotet y el Vocal interventor don José Luis R. Guerra.

Navegación:

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El Alicante, llegó el lunes 12 á Liverpool.

El Isla de Panay, salió el domingo 11 de Suez para Colombo.

El San Francisco, salió el lunes 12 de Las Palmas para Cádiz.

El Montevideo, llegó hoy martes 13 á Málaga.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.—Resfriados, Toses, Difteria, Bronquitis—Estos son remedios infalibles para las enfermedades pectorales, las cuales descuidadas concluyen frecuentemente por convertirse en asma crónica ó en consunción. El Unguento Holloway bien frotado en el pecho ó la espalda se introduce por los poros del cutis, es llevado directamente á los pulmones y una vez allí expelle todas las impurezas. Toda la sangre del cuerpo pasa constantemente por los pulmones, circunstancia que explica la razón porque dicho medicamento cuando una vez ha llegado al órgano en cuestión neutraliza ó expelle del sistema, pronta, completa y permanentemente todo partícula morbosa. Esta purificación es verificada eficazmente por el Unguento y las Pildoras Holloway; y la sangre que ellos limpian circulando por todas las partes del cuerpo hacen que se comunique a estas últimas la influencia benéfica de las mencionadas medicinas.

SECCION RUMICIOSA

CALENDARIO

Dia 14.—La Trisacra de Santa Florentina y Santa Matilde, reina.

Dia 15.—San Longino, mr., y San Raimundo Abad.

Dia 14.—En la Iglesia del Rosario erguirse el altar mayor.

Dia 15.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las ocho y media y se oculta á las seis y media.

Dia 14.—Turno de Adoración.—Hermanas Carmelitas.

OFICIO DIVINO

Dia 14.—Se reza de Santa Florentina, vg.; rito doble, color blanco.

Dia 16.—Se reza de San Raimundo, abad, confesor y fundador de la orden de Calatrava; rito doble de segunda clase, color blanco. I. B.

ESPECTACULOS

TEATRO COM. CO.—Función para el maestro cinematográfico andaluz: cuatro secciones en la noche.

Imprenta de LA MONARQUIA
en la calle de la Vega Noriega, 12 y Valenzuela.

EL miércoles 14 del corriente, á las nueve de la mañana, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

LA EXCMA. SEÑORA

BASES

DONA ANA PUJOL Y VICTOR

VIUDA DE FEBRER

Falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Q. M. S. G. G. NUEVO DEAH

El Director espiritual, sobrinos, hijos, sobrinos y primos políticos, den ás parientes y amigos,

Ruegan á las personas de sus relaciones y amistad se sirvan encender su alma á Dios

Nuestro Señor y asistan á tan religioso acto favor que agraderán.

Vivia, Javier de Burgos, 26.

No se reparten esquelas.

ANTONIO MILLÁN, CONSIGNATARIO DE LOS VAPORES

DE LA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE NAVEGACIÓN TRASATLÁNTICA

Para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Cartagena y New Orleans el acreditado vapor trasatlántico español

PUERTO RICO

saldrá de este puerto el 20 de Marzo.

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé admitiendo carga y pasajeros para los expresados puertos, el vapor trasatlántico español

ARGENTINO

Saldrá de Cádiz el 21 de Marzo.

Consignatario, do. Antonio Millán, Santo Cristo 2.

VAPORES DE LA COMPAÑIA SEVILLANA—ANTES DE SEGOVIA, CUADRA Y COMP.—PARA ALGEIRAS, MÁLAGA, ALMERÍA, CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, TARRAGONA, BARCELONA, SAN FELIU, CETE, MARSELLA Y GENOVA.—EL VAPOR ESPAÑOL

SEVILLA

su cap. D. M. Escudero. Saldrá el 16 de Marzo á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Isaac Peral, entrada por la calle Dr. Zurita, Sres. Vda. de D. R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

VAPORES CORREOS DE LA SOCIEDAD DE NAVIGACIÓN E INDUSTRIAS

Para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), el nuevo y de gran marcha vapor español

HESPERIDES

su capitán D. M. Maestre, saldrá con la correspondencia pública y de oficinas para dichas Islas, el 18 de Marzo á las nueve.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Sres. V. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Isaac Peral 14 y 15, D. R. de Sobrino y O. S. en O.

COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION—SALIDA

fija de Cádiz todos los Sábados.—Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San José Felíx de Guixols, Marsella, Génova y Livorno.—El magnífico vapor español

MARTOS

Saldrá el 17 de Marzo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades.

También admite carga á fieste corrido y conocimiento directo para todos los puertos de Italia.

Consignatarios, Isaac Peral 14 y 15, D. R. de Sobrino y O. S. en O.

VAPORES DE IBARRA Y COMP.—SALIDAS DE CADIZ

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á fieste corrido para los principales puertos de

Italia, Argelia y Túnez, todos los jueves á las 7.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayonne, los lunes y viernes á las 16.

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario, Beato Dieguez de Cádiz 9, Jerez

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, son de un valor incalculable para todas las enfermedades peculiares y sexo femenino en todas las edades,

Para los niños así como también para las personas avanzadas en edad, y su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas y llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Para todas las enfermedades del pecho no se reconoce otra igual. PARA LOS

MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRÍOS, TOSES, hinchazón de las glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante y por los

miembros contraiados y conjura, y reuma obra como por encanto,

Estas medicinas se preparan «solamente» en el «Establishment del profesor HOLLOWAY, NEW FORD STREET, ante 6588 OXFORD STREET, LONDON» y se venden á 1s, 1d, 2s, 9d, 4s, 6d, 11s, 22s y 33s el Pote ó la Caja y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruego á los compradores examinen los rótulos de cada caja y pote,

Si no llevan la dirección 352 Oxford Street, London, son falsificaciones.